

*Carpeta PDC*

MINUTA PARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PROBLEMAS COMISION FISCALIZADORA DEL PDC

1.- Asunto AFP y Enersis S.A

*Leer con Marshall*

El requerimiento del Fiscal Económico es un poco débil y sería necesario que los representantes del gobierno en la Comisión Resolutiva, de Hacienda y Economía colaboraran a su éxito. Se precisa una gestión con decano Mosquera, que existe por los decanos.

El asunto está directamente entroncado con la preocupación presidencial sobre el monopolio eléctrico.

*Cuadra con*

2.- Asunto PESCA. Nos ha sido infructuoso obtener una actitud colaboradora de la autoridad sobre el tema de la denuncia sobre barcos mal inscritos y exceso de pesca en forma ilegal. Se prometió legislar en el proyecto por la vía de un artículo transitorio, no sabemos si ello se hizo. En todo caso de mantenerse la pesquería de jurel y otras especies pelágicas como estaba en el proyecto, ampliada la actual pesquería de la octava región, de la quinta a la novena región se blanquearían todos los casos ilegales. Estaríamos premiando una ilegalidad cometida en el anterior régimen.

*Leer con Marshall*

3.- Asunto tarifas telefónicas. Nuestro fallo que obliga a un servicio alternativo al SLM Servicio Local Medido, fue sustituido por otro nuevo a petición del Ministerio de Economía que exige mayor información y establece auditorías en favor de los usuarios. No hemos logrado una buena relación con el Ministerio. Las razones las desconocemos. En todo caso es preciso que al igual que en el N°1 se obtenga colaboración para nuestras peticiones en orden a que las nuevas exigencias se materialicen en un tiempo breve. La gente está preocupada de este tema y puede transformarse en un buen punto para el gobierno.

*Leer con G. Villalobos y con Plis Koff*

Existe un segundo tema relacionado con teléfonos. Llamadas de corta distancia según el reglamento, son cobradas como de larga distancia. Ya existe un requerimiento de la Fiscalía a la Comisión Resolutiva, hay que agilizarlo porque la situación ilegal se mantiene. No ha existido colaboración adecuada de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

*Consultar Superintendente*

.- Tenemos una denuncia en la Superintendencia de Valores relativa a las compras por vías informales de acciones. Sería deseable se apurara esa investigación porque aunque de difícil prueba el asunto hay una violación flagrante.

Incluso la Bolsa de Comercio se manifestó de acuerdo con nuestra posición.

5.- Tribunal Constitucional. Colonia Dignidad. Peticion de inhabilidad de Senadores. Creemos haber colaborado a situar a estos caballeros en la defensiva. Han tenido que hacer esfuerzos enormes para justificar porque tienen interes en el asunto.

Junio de 1991.